

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mostre.

AÑO XI

Miércoles 23 de Mayo de 1906

Núm. 1.508

REGALOS A LA PRINCESA VICTORIA

Regalos de Reyes y Príncipes

De los Reyes de Inglaterra.—Un collar de diamantes y turquesas. Un aderezo de las mismas piedras. Un colgante con turquesas y diamantes enormes. Pendientes de idénticas piedras, con la particularidad de que las turquesas son muy grandes y han sido elegidas entre millares.

De la Emperatriz Eugenia.—Una diadema de brillantes, que tiene veinte ó treinta piedras enormes. Ciñe la frente y forma á los dos lados dos alas. Es un trabajo soberbio y constituye una joya deslumbradora.

De los Príncipes de Gales.—Un colgante de brillantes con cadena que tiene engastados brillantes y perlas.

De la Princesa Enrique de Battenberg.—Una colección de encajes irlandeses, de gran valor histórico. Además un collar y una piocha para la cabeza, formados por diamantes antiguos y corales.

De la Princesa Christian.—Un abanico con pie y varillaje de marfil, nácar y concha, con embutidos de oro y piedras preciosas. Dos encajes antiguos, que valen una fortuna, ocupan el lugar del país. La labor es una obra de arte asombrosa.

De la Princesa Luisa Augusta de Schleswig-Holstein.—Una artística montura de abanico que tiene un mérito enorme. Toda ella es de jade, piedra de gran mérito que tiene varios colores en fondo verde. El trabajo de pie y varillas es asombroso, y para hacerlo han trabajado meses los mejores lapidarios ingleses. Sobre el jade hay ricos esmaltes de varias tonalidades con dibujos modernistas.

De la Princesa Luisa y el Duque de Argyll.—Dos sillitas de talla, embutidas en plata y oro, con camafeos é incrustaciones y bordadas sobre encaje.

La Duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha, los Grandes Duques Cirilo de Rusia, los Príncipes de Hohenlohe y la Princesa Beatriz de Sajonia-Coburgo.—Estos Príncipes han hecho un regalo soberbio. Consiste en un colgante enorme con su cadena. Tiene profusión de diversas piedras, entre las que predominan aguas marinas y brillantes. Las aguas marinas son espléndidas, por ser de un tono muy verde, de gran tamaño y muy iguales. Los brillantes son de lo mejor que se ha encontrado, y el trabajo de orfebrería una obra de arte.

De los Príncipes de Battenberg.—Los hermanos de la Princesa Victoria Eugenia le han regalado un aderezo completo de brillantes y turquesas. Las piedras son grandes, muy limpias y de gran valor. Están montadas en rosetones y colgantes.

Del Príncipe Gustavo de Suecia.—Dos artísticos y grandes vasos de oro cincado, repujado y embutido.

De los Duques de Fife.—Un pisapapeles muy artístico y de gran valor. Todo él está tallado en dos grandes piedras de jade que llevan adornos de rubies y otras piedras. Es una obra ejecutada por los más hábiles lapidarios de Inglaterra.

De la Princesa Victoria de Schleswig-Holstein.—Una sombrilla de encaje antiguo. Todo el varillaje es de oro, y el puño, largo y de estilo moderno, está adornado con profusión de piedras preciosas.

De la Reina de Noruega.—La reina de Noruega, prima de la Princesa, le ha enviado un aderezo de brillantes, y además dos soberbios tiores de plata á nombre de su hija, con una carta que dice:

«Recibe esto con mis vehementes deseos de tu felicidad. Y además, recibe este pequeño recuerdo de Daisy.»

Daisy es un diminutivo familiar de niña, muy usado en Inglaterra.

Otros regalos

De la marquesa de Londonderry.—Un collar de diamantes y de ojos de gato.

De las damas de Escocia.—Una joya de gran mérito artístico y de gran valor. Las antiguas escocesas llevaban para prender las colias y cuellos de encaje, típicas agujas.

Un orfebre ha copiado uno de los modelos que se conservan en los Museos, cuajándolo de brillantes y otras piedras preciosas.

De la baronesa Adolfo de Rothschild.—Un espléndido porte-bonheur.

De los señores de Tosti.—El célebre compositor italiano Tosti, que vive en Londres, que tiene una gran fortuna, y que es el profesor de música de la Prin-

cesa, le ha regalado un aderezo de rubies y brillantes.

De sir Thomas Lipton.—Este señor es el dueño de los famosos yates «Shamrocks», que todos los años corren la Gran copa del Atlántico. Es, además, un coleccionador de pianos mecánicos, teniendo sus castillos llenos de estos aparatos. Ha regalado á la Princesa el mejor de sus pianos mecánicos que costó una fortuna y que es una obra de arte como mueble y un prodigio de sonoridad como instrumento músico.

Del coronel Collis.—Un tintero de plata con la figura grabada, del Rey de España cuando era niño.

De lord y lady Blithwood.—Una papelerera muy artística.

De la señora Lowther.—Esta ilustre dama es esposa del presidente de la Cámara de los Comunes. Su regalo es un magnífico cuadro de Mr. Govett y un cojín maravillosamente bordado.

De lady Cowell.—Un pupitre admirable obra de arte y buen gusto.

De la señora Verker.—Un cuadro.

De la condesa de Lytton.—Un cuadro de plata.

Del embajador de América en Londres y la señora Whitelan Reid.—Una gran copa de plata.

De la condesa de Dumdar.—Una arquilla veneciana.

De lady Leyland.—Un soberbio cofrecillo de oro repujado, cuajado de piedras preciosas.

De lord James of Hereford.—Una carpeta de plata y esmalte.

De lady Mary Hamilton.—Un collar de záfiro y diamantes.

De lord Glenek.—Un broche de diamantes y esmalte.

De lord y lady Iveagh.—Un collar de diamantes y záfiro.

Del conde Mensdorff, embajador de Austria.—Un broche, para mantilla, de rubies y diamantes.

De lord y lady Castebreagh.—Una hebilla de perlas y esmalte.

De lord y lady Mount Stephen.—Un colgante de diamantes.

De los duques de Roxburghe.—Una copa de plata.

Del conde de Selkirk.—Vasos de Worcester.

De lord y lady Battersea.—Un tintero de plata y esmalte.

De la señora Waldorf-Astor.—Un cofrecillo de cristal y diamantes.

De lord y lady Loch.—Tetera de plata.

Del marqués de Breadalbane.—Una copa de plata.

De los duques de Wellington.—Un sello de oro, esmalte y perlas.

De la marquesa de Donegall.—Un espejo de plata bruñida.

De la vizcondesa de Esher.—Un cofrecillo de plata y oro.

De lord y lady Tennyson.—Los poemas de lord Tennyson, su padre, el famosísi-

mo poeta inglés, recopilados en artístico volumen encuadernado en marroquín.

Del reverendo Russele Wakefield.—Una miniatura de la princesa Beatriz de Battenberg en marco de piedras preciosas.

Entre los regalos figura un soberbio busto de la Princesa Victoria Eugenia, ejecutado por mister Conrad Dressler, el más famoso escultor inglés. Es un regalo ofrecido al Rey D. Alfonso por varias damas inglesas.

Inició la suscripción la marquesa de Granby, y á ella han contribuido las duquesas de Norfolk, Beaufort, Sutherland y Marlborough; marquesas de Exeter y Granby; condesas de Grosvenor, Dembig, Fitzwilliam, Plymouth, Dartmouth, Cadogan y Dudley, entre otras.

Faltan todavía, por estar en camino, multitud de regalos de reyes y de príncipes, que llegarán mañana y pasado.

Además ha recibido la Princesa varias cartas anunciándole que en Madrid, y llevados á mano, le serán entregados varios regalos de otros soberanos y príncipes.

TELEGRAMAS DE AYER

Renuncia de un Obispo

El Obispo de Pamplona ha dimitido este cargo, á consecuencia de la ruda campaña que vienen haciendo contra él los elementos reaccionarios de aquella capital.

El prelado marchó á Roma para exponer sus quejas al Papa y explicar su conducta.

Con tal motivo los ánimos están excitadísimos en la capital de Navarra.

Los aranceles

El ministro de Hacienda ha expuesto al Gobierno su creencia de que se acentúan las discrepancias en la Junta de Aranceles y Valoraciones, al resolver las reclamaciones formuladas contra el proyecto de Aranceles.

Habla Moret

El jefe del Gobierno califica de anti-gualla la concesión de un indulto general con motivo de la boda del rey.

Lo aconsejará tan solo parcial. De igual opinión es el ministro de Gracia y Justicia.

Hablando de las fiestas de solidaridad catalana celebradas en Barcelona, ha dicho:

—Estamos gobernando á la inglesa.

Obreros sin trabajo

En Villena se han presentado al alcalde 500 obreros pidiendo trabajo.

La autoridad local ha prometido em-

plear al mayor número que le sea posible en obras municipales.

Un asesinato

Ha sido asesinado en Batoum (Rusia), el vicecónsul de los Estados Unidos. El criminal huyó.

Los caminos vecinales

La Gaceta de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º En los mandamientos de pago que se expidan á partir de esta fecha con destino á caminos vecinales se omitirá toda indicación relativa á camino determinado, quedando autorizados los jefes de obras públicas, con sujeción á las órdenes é instrucciones que reciban, para invertir el importe de dichos mandamientos en los caminos para los cuales existen presupuestos aprobados, á reserva de justificar estos gastos separadamente para cada camino.

2.º El importe de los mandamientos de pago expedidos hasta el presente para caminos vecinales que aun no hubiesen sido invertidos podrá aplicarse indistintamente á cualquiera de ellos, aun cuando contuviera la indicación del presupuesto del camino al cual se debía cargar, con las mismas limitaciones expresadas en la disposición anterior.

3.º La justificación de los mandamientos se hará dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes y en la forma que previenen las instrucciones de Contabilidad.

4.º Por la Dirección general del digno cargo de V. I. se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para ultimar lo antes posible la construcción de los caminos empezados, dictando las reglas de relación que deban tenerse en cuenta, con el fin de que puedan entregarse al tránsito público lo antes posible y se eviten los perjuicios que el tráfico constante y las mismas obras experimenten ínterin no se hallan terminadas.

GALICIA

La prensa de Pontevedra dice circulan rumores de que por las estaciones ferroviarias de Salvatierra y Nieves se introducen grandes partidas de bocoyes llenos de vino artificial, sin etiqueta que pruebe su destino, expendiéndose luego en distintos pueblos de la provincia.

Dicen de Mondoñedo que al amanecer del viernes aparecieron coronados por la nieve los montes que circundan á aquella ciudad.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Publica el «Boletín Oficial» la Real or-

—140—

63 Para la calificación de las piezas de maquinaria se tendrán presentes las siguientes reglas:

1.ª Por pieza suelta de maquinaria se entiende todo objeto no comprendido expresamente con su nombre en partida alguna del Arancel, que por su forma y por las condiciones en que se presenta al despacho en las Aduanas, aunque no esté completamente concluido, sea sólo destinado y no pueda tener más aplicación que la de formar parte de una máquina que, en caso de venir concluida, debería aforarse por una de las partidas de maquinaria del Arancel.

2.ª Los tubos, barras, ejes, tornillos, chapas, planchas, fondos de caldera, alambre y otros artículos tarifados expresamente en el Arancel, deben aforarse siempre por las partidas del mismo en que se hallen comprendidos, aunque vengán destinados para maquinaria.

3.ª Para que las mangas, filtros y paños ó servilletas de lana, lino, algodón ú otras fibras textiles empleados en la fabricación, audeen como maquinaria, es necesario que se acredite la industria ó fábrica á que se destinan.

4.ª Los útiles, herramientas y utensilios que se emplean en las artes y en la industria no deben considerarse como piezas sueltas de máquina, y deben adeudar los derechos de las partidas correspondientes á las materias de que estén formados.

64 Adeudarán también por esta partida las piezas sueltas de cobre y sus aleaciones, con partes de otra materia, siempre que dominen en el peso dichos metales.

65 El derecho de esta partida se aplicará á las

—137—

48 Las cajas de cartón forradas de papel que vengán sirviendo de empaque de pañuelos, pecheras, botones, piezas de tejido y otros artículos análogos son libres de derechos, con arreglo á la letra de la disposición 5.ª

49 Las tablas de mármol de los muebles se aforarán por la partida 3.ª de este Arancel, siempre que se presenten separadas de los objetos á que pertenecen.

50 Se considerará como talla todo trabajo practicado á máquina ó con gubia que constituya adorno, ya esté hecho directamente sobre el mueble ó realizado aparte y aplicado á éste.

51 Se aforará por la partida 451 la madera destinada á fabricar pasta para papel, cuando se cumplan las formalidades siguientes:

1.ª Que la madera sea de pino ó pinabete y esté desangrada.

2.ª Que se importe en trozos, con ó sin corteza, de una longitud de un metro, y sin obra de mano alguna.

3.ª Que los importadores sean fabricantes de pasta para hacer papel.

4.ª Que se justifique debidamente por las Autoridades locales que la madera se ha empleado en la fabricación de dicha pasta, cartón ó cartulina, á cuyo efecto los importadores deberán prestar obligación á responder de la diferencia de derechos entre los fijados en la partida 429 y 430 del Arancel, cuya obligación se cancelará cuando se presente en la Aduana la referida justificación.

52 La marca es la talla del ganado, y equivale á

den declarando nulas las elecciones verificadas ultimamente en el Ayuntamiento de Camariñas.

La guardia civil de Curtis detuvo á Francisco Sánchez y sus hijos Silvestre, Manuel y Saavedra, vecinos del lugar de las Pereiras, en Fisteux, presuntos autores del robo de una caballería propiedad de José Lagares Fandiño, vecino de la parroquia de Barbeito.

El gobernador civil declaró la necesidad de cupación perpétua de unos terrenos sitos en los términos de Vedra y Teo, para las obras de los trazos primero, segundo y tercero de la sección de la carretera de Puente Ulla á Padrón, en la de tercer orden de Bimorto á Muros.

Mañana, para conmemorar la hora en que tuvo lugar la Ascensión admirable de Cristo Nuestro Señor á los cielos, se expondrá S. D. M. á las doce en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas, y después del canto de Nona por la Revda. Comunidad, se reservará á la una con la bendición del Santísimo Sacramento.

Lista de los objetos

y dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados:

(CONTINUACION)

Una persona que oculta su nombre: dos figuras biscuit y media docena pañuelos algodón.

Doña Elvira Núñez Alvarez de Vieites: un juego café porcelana, un armario y mesa de noche de muñecas.

Don Tomás Ponte Bal esterios: 25 pesetas.

Doña Filomena Martínez de Torreira: un juego cristal blanco para licor.

Don Feliciano García Fernández: un despertador de porcelana.

Señorita Concepción Montero Rios: dos cuadritos porcelana modernistas.

Don Francisco Martínez Director de la música regimiento de Zaragoza y señora: una jarra cristal rayado y seis vasos.

Don Ramón Platas Freire: dos macetas porcelana.

Don Joaquín Otero Mariño: una docena servilletas color para vasos, dos para bandejas y una licorera.

Don Manuel Otero Bárcena y señora: un termómetro.

Doña Perfecta Almoina viuda de Pérez Vidal: un tarjetero cristal con pie de metal.

Don José del Río Jorge y señora: un estuche con seis cuchillos mangos plata.

Señorita Iolima Suárez Anido: dos jarrones cristal blanco con flores metal.

Doña Emilia Moure: dos cuadros.

Don Salvador Cabeza León y señora: un servicio porcelana para huevos pasados y un taller de madera y cristal.

Don José Ramón Botana y señora: un estuche con dos abrochadores y un calzador con mango plata.

Señorita Dolores García Somoza y Moreno: dos macetas con palmeras artificiales.

Don Enrique Rodríguez Pernas y señora: un estuche con dos servilleteros de plata.

Don Ricardo Blanco Cicerón y señora: un estuche con bandeja de plata oxidada modernista.

Don Marcelino Otaduy Arráspide: dos cestatos y dos tarros de cristal color.

Doña Amalia Burcet Soto: centro cris-

tal y metal y una cestilla de paja con colores.

Doña Quintina Soto viuda de Parcerio: un par cuadros pintados en cristal.

Don Angel Acosta y señora: una mesa japonesa y un automovil de cuerda para niños.

Don Julián Pérez Esteso: una muñeca grande de biscuit vestida.

Doña Jesusa Golpe Varela viuda de J. Veloso: una ménsula madera forrada de espejos y un par violeteros cristal blanco.

Se dirigió el gobernador civil á los alcaldes de Arzúa y Touro para que reparen los puentes de San Justo, Basebre y Remesquir, que se hallan ruinosos.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó solicitar del Excmo. Cabildo que el reloj de la Catedral se rija por la hora oficial.

La Dirección general de Administración ordenó que se saque nuevamente á subasta la conducción del correo de Santiago á la estación de Cornes por el tipo anual de 2.000 pesetas.

En Santiago se festejará con iluminaciones y paseos la boda del Rey.

Le ha sido concedida licencia ilimitada para Santiago de Cuba al comandante honrífico, capitán de Infantería, retirado D. José Fernández Pereira.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Biblioteca Calleja, que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La última, que forma el tomo 16 de la Biblioteca, titulada Decas de los piratas es original de Saldari el gran novelista italiano.

Est obra es la segunda parte de Los Naufragos del Liguria novela publicada el lunes pasado, y en ella se atisga una vez más el ingenio de su autor, que ha sabido desarrollar con verdadera maestría y encantadora verosimilitud la serie de extraordinarios acontecimientos que constituyen la trama de la narración, tan galantemente desenvuelto y descritos que parecen formar una historia de hechos reales, embellecida por la pintura de lejanas tierras, mares remotos y costumbres de pueblos fantásticos y originales, de los cu les revela poseer Salgari punto conocimiento: tal es el colorido con que matiza las escenas de su montísima obra.

Forma un tomo en 8.º mayor, igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca los cuales se venden á 80 céntimos, (mitad del precio) el día que se ponen á la venta, que siempre es en lunes, lo cual resulta verdaderamente inconcebible teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados que ilustran su texto y la belleza de su encuadernación.

Se venden en las buenas librerías y en casa del editor S. Calleja.—Madrid.

Mañana terminan los solemnes cultos del mes de María que en honor á su excelsa Patrona vienen celebrando en la iglesia de San Félix los Concepcionistas.

A las ocho de la mañana comenzará la misa de comunión, la solemne á las once y á las seis de la tarde los ejercicios de costumbre con sermón.

Esta tarde fué conducido á los claustros de la Catedral, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del canónigo que fué de esta Metropolitana D. José Núñez Santana.

Al acto asistió todo el Cabildo y cuerpo benéfico.

En los acreditados talleres del conocido constructor de carruajes don Marcial Méndez, hemos visto un hermoso Vis á vis y dos Duques, de hermosísimas líneas y construcción acabada. Si otras construcciones de aquella causa no le turvieran ya acreditado, bastarían estas para ponerla á la altura de los primeros de la región.

Artístico presente

En una hermosa caja de un metro cuadrado, cubierta de piel y forrada de raso por su interior, iba encerrado el presente que nuestro Prelado hace á los Reyes con motivo de su boda.

Más valioso los habrá; tan artístico tal vez se encuentre en la regia estancia, pero que mejor revele el adelanto de la orfebrería española en esta época seguramente que no.

Consiste el obsequio en una preciosa bandeja de plata repujada estilo renacimiento, dorada á fuego, con esa tonalidad suave del naranja apagada.

Mide la bandeja que representa la concha del Peregrino del Libredón unos ochenta centímetros en su parte más ancha, viéndose en lo que podemos llamar estriás de la concha, los escudos de Castilla, León, Navarra y Cataluña, además de la Cruz de Santiago en medio de estos.

En la parte que corresponde á la charnela que une las balvas tiene un adorno que sirve para que en el se admire la reproducción de la urna de la cripta.

La concha tiene esta inscripción: «El Cardenal A de Compostela 1906.— A SS. MM. Alfonso XIII y Victoria de Battenberg.»

Aunque no lo hemos visto llevará estampado este cuño: R. Martínez fecit.

Como cuantos lo vieron, nosotros felicitamos al señor Martínez.

Furioso temporal

Desde ayer estamos sufriendo un furioso temporal de viento y chubascos.

De los aleros de los tejados se desprendieron gran número de tejas y piedras que, por fortuna, no causaron desgracias.

La circulación por las calles y plazas hacíase con dificultad á causa del ventarrón reinante.

En el callejón de Caramoniña, el viento ha derribado una casucha, de planta baja, en la cual estaba establecido un taller de herrería.

Por fortuna, tampoco este derrumbamiento causó desgracias pues, á la hora de ocurrir, no había nadie en el pequeño taller.

Reconocida otra casucha emplazada al lado de la que se vino al suelo, por el señor Arquitecto municipal, este ordenó que se abandonase por los moradores de la misma, ante el temor de que, dado el estado ruinoso en que se halla, se derrumbe también.

Esta mañana, cuando el coche de Noya venía para Santiago, al llegar á Rojos, volcó.

El coche venía atestado de viajeros trayendo más de los que debía en el cupé.

Sea por la mucha carga que el coche conducía, sea por la fuerza del viento—que á esto lo achaca el mayoral del coche de Noya—lo cierto es que el vehículo volcó causando heridas á la mayor parte de los viajeros que conducía.

De los heridos ingresaron en el Hospital tres mujeres.

Una de ellas se llama María Piñeiro Blanco. Tiene erosiones en la cara y la clavícula fracturada.

Quedó encamada en la sala del Carmen.

Otra se llama Serafina García y García Tiene una herida en la prominencia frontal derecha, de unos cuatro centímetros de extensión. Le interesó todos los tejidos blandos que hizo preciso darle cuatro puntos de sutura. Quedó en la sala de San Fernando.

La otra herida se llama Teresa Rodríguez Calvo. Presentaba una contusión en la región lumbar. Quedó encamada en la sala de San Ramón.

Automóviles á Coruña

Como ya hemos anticipado, se concedió autorización de Real orden al señor Sanjurjo para que puedan circular los automóviles de la empresa Omnibus á vapor entre Santiago y la Coruña para hacer el servicio de viajeros y mercancías.

He aquí la Real orden dictada por el ministro de Fomento: «Vista la instancia presentada por don Antonio Sanjurjo Badia en solicitud de autorización para que puedan circular por la carretera de segundo orden de Santiago á la Coruña, carruajes automóviles que excedan de 2'15 metros; debiendo tenerse en cuenta cada caso y al conceder el Gobierno civil la licencia necesaria para circular, las condiciones de los carruajes, facultando á V. S. para que no obstante lo establecido en la Real orden del 16 de Octubre de 1903, conceda permiso al solicitante para que circulen los carruajes automóviles de su propiedad por dicha carretera; y en vista de la opinión favorable del ingeniero jefe y del informe en esencia igualmente aprobatorio del Consejo de Obras públicas, S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el Sr. Sanjurjo, entendiéndose esta resolución de carácter general por su indudable interés público.»

El Sr. Sanjurjo, que no ha omitido gasto alguno, para que el servicio sea perfecto, reformando los carruajes y poniéndolos en condiciones de que no pueda haber retrasos y perances como sucedió con las empresas anteriores, se propone inaugurar en el mes próximo la línea.

También instalará en Santiago un taller mecánico con operarios inteligentes.

Más adelante aumentará el número de carruajes y podrá hacer un servicio más completo; para lo que se propone adquirirlos del sistema más moderno y con motor de bencina.

Mañana se celebra en esta ciudad la tradicional feria de la Ascensión.

Ha sido nombrado canónigo de esta Catedral el que lo era de Sevilla D. Joaquín Carrero Mascato.

Su nombramiento será muy bien recibido aquí en donde el Sr. Carrero cuenta con muchas simpatías.

Reciba nuestra enhorabuena.

Parece que la notable compañía de Opera que dirige el Sr. Giovanni vendrá á Santiago porque es crecido el número de abonados para las siete únicas funciones que se anuncian.

La empresa acordó prorrogar por un día más el tiempo para poder abonarse.

Entre los abonados ya figuran, según nos dice la empresa, los Sres. D. Olimpio Pérez, D. Joaquín Martínez, conde de Canalejas, Sres. Harguindey, Luengo, Sobrado, Pardo, Torreira, D. Lino Torre, D. Emilio M. Brandón, D. Jesús Novoa, D. Manuel Valenciano, D. Segundo de la Riva, Sres. Villar, Caamaño, Osende, Lissarraga, Lloreda y otros.

EL HORARIO DE TRENES

Hace algunos días hemos dado la voz de alarma respecto del nuevo horario de trenes que la empresa del Norte había sometido á la aprobación de la Dirección General de Correos.

Los temores que entonces abrigábamos se vieron confirmados y en la sesión que el lunes celebró el ayuntamiento se leyó una carta del Sr. Trulok al alcalde en la que se dice lo siguiente:

«El nuevo horario que se propone establecer no puede ser peor ni para este ferrocarril ni para la localidad que sirve, y en prueba de ello basta citar que de enlazar los trenes correos en Pontevedra, llegará el correo á Santiago á las 2'38 y saldrá para Madrid á las 2'45.»

«La Compañía ha intentado conseguir de la Dirección general de Correos se le excuse de hacer el tren correo de las 2'45 de la mañana, pero para ello le es necesario contar con el apoyo de los Ayuntamientos y Cámaras de Comercio. Este apoyo confío en que no se nos ha de negar pues los intereses del distrito y de la Compañía son idénticos.»

«De correr el tren correo en sentido ascendente saliendo de Santiago á las 2'45 no le sería posible á la Compañía correr más que otros dos trenes diarios en el mismo sentido, y estos dos trenes no satisficieran las necesidades locales ni tendrían combinación con los de las otras Compañías.»

«El servicio de 6 trenes que se propone es como sigue:

«En sentido ascendente: uno que saldrá de Santiago á las 7'42 que combinará en Redondela con el rápido á Madrid y con Portugal.

«Otro que saldrá de Santiago á las 13,5 combinando en Redondela con el mixto á Monforte y Madrid y que llega á Vigo á las 18.

«Otro que saldrá de Santiago á las 17 llegando á Vigo á las 21'40; combina también con Portugal.

«En sentido descendente:

«Un tren que saldrá de Pontevedra á las 7'24 trayendo viajeros procedentes de Pontevedra para llegar á Santiago á las 10'45. Este tren debía venir desde Vigo como actualmente, pero no lo puede conseguir de la otra Compañía.

«Otro que saldrá de Pontevedra á las 12'2 trayendo los viajeros llegados de Vigo y de Madrid en el mixto.»

«Otro el correo, que saliendo de Pontevedra á las 20'24 trayendo el correo y viajeros procedentes de Madrid llegará á Santiago á las 23'8.»

«Las desventajas para el público del horario que precede son tres:

1.º Que un viajero para Madrid en el correo tendría que salir de Santiago á las 17 y dormir en Pontevedra para tomar el correo de las 5'30 de la mañana siguiente, pero esta desventaja está en gran parte compensada por la facilidad de salir de Santiago á las 7'42, y tomar el rápido en Redondela. También el viajero de tercera clase puede ir hasta Madrid en el tren que sale de Santiago á las 13'5.

2.º Que la carta de Santiago para Madrid saldría á las 17 en lugar de las 2'45 de la madrugada siguiente, pero esta desventaja es en gran manera aparente, pues es igual que la correspondencia duerma en la administración de Pontevedra que en la de Santiago. Hay, por supuesto, en contra de este argumento, que con el tren de las 2'45, se podría alcanzar el correo escribiendo hasta las 2 de la madrugada, pero esto no es usual.

3.º Que el santiagués no podría ir á Vigo y volver en el día.

Las ventajas son:

1.ª Que la hora de salida de Santiago, las 7'42, es muchísimo mejor que la actual de 6'25.

2.ª Que este tren enlazará con el rápido á Madrid, y llevará viajeros á Portugal.

3.ª Que en el tren que saldrá de Santiago á las 13'5 se podrá ir, en las tres clases, á Vigo, Monforte y Madrid.

4.ª Que los viajeros del tren que saldrá de Cornes á las 17 también podrán llegar hasta Vigo y Portugal.

5.ª Se conservará el tren actual que llega á Santiago á las 10'58 y que tanto trabajo costó, y los viajeros tendrán 36 minutos más dentro de Santiago.

6.ª Santiago estará por medio de nuestros trenes y con los rápidos y mixtos en directa comunicación con Madrid en ambos sentidos.

Como se vé, por los anteriores datos, Santiago quedaría pésimamente servido si el proyecto prosperase.

A impedir que esto ocurra deben examinar sus gestiones el ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica.

un metro y 47 centímetros. Debe hacerse la medición con cinta desde la parte posterior del talón en el rodete de la mano izquierda, ascendiendo perpendicularmente hasta tocar el punto más alto de la cruz.

53 Están comprendidas en la partida 572 las vacas que dan leche y las que se encuentran en estado notorio de preñez.

54 Adeudará por esta partida el ganado vacuno de más de un año de edad, y por las 472 ó 473 el restante.

55 Las grasas de cerdo con restos de alimentos, llamados residuos de cocina, se aforarán por esta partida, inutilizándolas con el 1 por 100 de su peso de sosa cáustica.

56 Las cajas con sus encordaduras para pianos adeudarán los derechos de la partida á que éstos correspondan, aun cuando no vengan en unión de las demás piezas que en junto constituyen el instrumento propiamente dicho.

57 Se entenderá por despertadores los relojes que estando provistos de campanilla de alarma ú otro accesorio avisador, no tengan cuerda para más de cuarenta y ocho horas, a consten de un solo mecanismo para las horas y agitar la campanilla ó poner en movimiento el aparato avisador, ya tenga dos mecanismos diferentes para realizar ambas funciones.

58 Las cajas, peanas, fanales y demás accesorios, aun cuando sean de relojes despertadores, pagarán como objetos labrados por la partida de la materia correspondiente.

En el caso de que vengan las máquinas de reloj dentro de las cajas, peanas, etc., y el introducción

quiera separarlas para el reconocimiento, se tomará un kilogramo como peso de la máquina con la esfera, y el resto adeudará de la manera que se indica en el párrafo anterior.

59 Los cables ó alambres sin recubrir adeudarán por la partida en que el alambre, por su clase y condiciones, se halle tarifado.

60 Se entenderá por maquinaria agrícola tarifada en la partida 538 la que el labrador ó agricultor emplea para preparar las tierras, recoger los frutos y limpiarlos, así como para estrujar la uva y la aceituna.

61 Los motores de las máquinas agrícolas se aforarán por la partida 538, pero es condición precisa que el importador justifique previamente que han de emplearse tan sólo en las faenas agrícolas.

62 Los propietarios y arrendatarios que se hallen disfrutando de los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868, cuando introduzcan aperos, instrumentos ó máquinas exclusivamente para la agricultura, pagarán el derecho de una peseta por 100 kilogramos.

Al efecto, el importador se comprometerá á satisfacer los mayores derechos del Arancel si en un plazo prudencial, que fijará la Aduana, no presenta una certificación del Alcalde de la localidad justificando, con indicación del nombre, clase y peso de los aperos, instrumentos y máquinas, que se halle colocadas en las respectivas colonias agrícolas, y otra certificación de la Autoridad competente acreditando que la colonia de que se trate se halla en el disfrute de los beneficios de dicha ley. Si no se presentan ambos documentos, se cobrarán los derechos de las partidas respectivas de este Arancel.

En la sesión del ayuntamiento se acordó nombrar una comisión que estudie las modificaciones que conviene introducir en el proyectado horario.

Como en toda la región ha de levantar protestas el propósito de la compañía del Norte, poniéndose de acuerdo todas las colectividades de Galicia será fácil impedir que se lleven a la práctica.

CHAMPAGNE BINET
EL MEJOR DE TODOS

Aguas de Villaza á 80 céntimos botella; devolviendo el casco 70 céntimos Farmacia de las Animas.

Libros y Revistas

ACUARELAS

(CUENTOS Y POESÍAS)

FOR

SARAH LORENZANA

Con este título ha publicado la distinguida escritora gallega Sarah Lorenzana una colección de cuentos y poesías que justifican la merecida reputación que en el mundo de las letras goza aquella ilustrada pontevedresa.

Narraciones impregnadas de ternura; henchidas de delicada unción que el alma femenina sabe comunicar á sus impresiones; versos armoniosos, fáciles, sentidos, de los que se pegan al oído y al alma; una prosa amena y correcta, he aquí lo que el discreto lector puede saborear en el libro de Sarah Lorenzana, cuyas 160 páginas se leen de un tirón, gracias á esas cualidades que las avaloran.

Como ejemplo de la verdad de nuestras afirmaciones, léanse, por citar algunas, las conmovedoras narraciones «Mimo», «Almas de ángel», «Caridad», y las lindísimas poesías «Nido de Amores», «Sacrificio», «Tus ojos», «Meu Leres», trabajos en los cuales, como en los demás del tomo, revélanse todas las delicadas efusiones, las exquisitas ternuras del alma de la mujer, realzadas por la valiosa labor con que el buen gusto y el arte pulen y perfeccionan las obras de la inspiración.

Nuestra enhorabuena más cordial á la ilustrada escritora gallega, y que continúe regalándonos con obras tan dignas de encomio y aplauso, como la que motiva estas breves líneas.—C.

**

Para la boda regia

Ahora que va á celebrarse este acontecimiento, es verdaderamente interesante conocer cuantos detalles se relacionan con la novia del rey. El número de *Por Esos Mundos* del presente mes que acabamos de recibir contiene una serie completa de retratos de la futura reina desde su primera edad hasta los presentes días; de su familia; de los palacios en que nació, pasó su niñez y vive actualmente en Inglaterra; de la villa de Mouriscot; de los edificios que va á habitar en Madrid antes de su boda y de la iglesia de San Jerónimo el Real; de su espléndido *trousseau*, todo el proceso, en fin, del idilio. Estas ilustraciones van acompañadas de interesantísimo texto, haciendo la biografía de la princesa Ena, su ascendencia, su educación, sus *sports* favoritos y la historia y leyenda de todos aquellos palacios.

Además, relacionándolos con el regio enlace, publica dicho número los siguientes artículos: La boda de la reina Victoria, abuela de la princesa Ena; Bodas reales entre Inglaterra y España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días; recuerdos referentes á la emperatriz Eugenia, madrina de bautismo de nuestra futura reina; Bodas reales de la Casa de Borbón, La reina de las flores, Una narración histórica que describe Las bodas del Delfín, Amores de príncipes que se han casado despreciando la razón del Estado, Los esplendores de la corte china, que parecen cuentos de hadas si se comparan con el fausto de las cortes de Madrid y Londres, y otros originales literarios, de curiosidades, notas útiles y amenas, poesías, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas con más de cien ilustraciones, 60 céntimos.

**

El Arte del Teatro

La interesante revista *El Arte del Teatro* que tan extraordinario éxito ha obtenido por la novedad y la elegancia de su presentación, al propio tiempo que por el interés que ofrecen sus informaciones gráficas y por la belleza de los grabados en negro y en colores, publica en su cuarto número, que hoy se pone á la venta, completas informaciones de los estrenos de «El corral ajeno, El moscón, El golpe de Estado y El Ratón»; de esta última obra también publica el número musical que mayor éxito ha alcanzado. Además publica la interesante sección «La moda en el Teatro», y en colores los retratos de Clotilde Domus y Benavente

y una caricatura de este celebrado autor. No obstante, lo que mayor interés ofrece en este número es el concurso de caracterización escénica que ha organizado y en el que se adjudicará un premio de 500 pesetas por plebiscito de los lectores de *El Arte del Teatro*.

Este concurso, por su novedad á interés ha de llamar poderosamente la atención.

GACETILLAS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL NÚM. 9

PRINCIPAL

¿CURAN LAS HERNIAS EN LOS ADULTOS?

Curación de una persona de 55 años

Zurita de la Frontera (Salamanca) 31 de Enero de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy señor mío y de mi mayor consideración: recibí su atenta del 13 del corriente y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que, en cuanto á su aparato, solamente tuve necesidad de hacer uso de él ocho meses. al cabo de los cuales, encontrándome ya bien, me lo quité, y á pesar de haber transcurrido dieciocho meses más, no he tenido necesidad de él. Con lo cual comprenderá V. que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor.

q. b. s. m.,
Antonio Lozano

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico D. JERONIMO FARRÉ GAMELL en Santiago durante los días 25 y 26 del actual Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL SUIZO.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol núm. 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 23 (8)

Dicen de Palma que entre Foller y Escorca se desencadenó un furioso temporal que causó grandes destrozos.

Madrid 23 (id. id.)

El jurado de la exposición de Bellas Artes concedió las primeras medallas á los Sres. Benedicto, Sotomayor, Cabrera, Meifreu y Cantó.

Madrid 23 (id. id.)

La junta de Valoraciones acordó autorizar las admisiones temporales de la hoja de lata según gestionaban los fabricantes de conservas de Galicia.

Madrid 23 (id. id.)

El Rey regresó ayer á Palacio á las nueve de la noche.

Su tardanza despertó alguna inquietud.

Después se supo que al abandonar el tiro de pichón fuera al Pardo para examinar las obras que allí vienen haciéndose.

La vida política

Madrid 23 (8)

No es cierto que el Sr. Montero Ríos hubiese conferenciado con el Rey.

El Sr. Montero fué á Palacio, pero Su Majestad estaba ocupado y no le pudo recibir como se dijera.

Madrid 23 (id. id.)

Ayer se celebró el anunciado Consejo en la Presidencia.

Se ocupó principalmente de las fiestas de la boda del Rey.

Se acordaron las bases para las reformas que figurarán en los próximos presupuestos.

Madrid 22 (id. id.)

Hasta después de la boda no presidirá el Rey ningún Consejo de ministros.

En el que ayer celebraron los ministros quedó acordado el ascenso á general del coronel D. Lino Coello.

Firma del Rey

Madrid 23 (14)

Despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Concas puso á la firma un decreto ascendiendo al ordenador comisario D. Carlos Roca.

Recibimiento de la Reina

Madrid 23 (14)

El conde de Romanones celebró hoy una detenida conferencia con el gobernador civil de esta corte.

Trataron en la conferencia de los detalles del recibimiento que se ha de hacer á la futura Reina en el apeadero del Planío el día de su llegada al Pardo.

Moret y las Cortes

Madrid 23 (15)

El jefe del Gobierno hizo declaraciones terminantes respecto de las cuestiones políticas.

Dijo el Sr. Moret que está decidido á no reunir nuevamente las Cortes actuales.

Oportunamente —dijo— plantearé la cuestión claramente á S. M. el Rey.

Solicitaré el decreto de disolución —añadió— de las Cortes.

Un periodista preguntó al Sr. Moret qué haría si se le negase el decreto; si apoyaría alguna otra solución liberal si se intentase, y el Sr. Moret continuó diciendo:

—Si me fuese negado el decreto de disolución, me opondré á que sigan en el poder los liberales. En ese caso aconsejaría al Rey que fuese llamado el señor Maura á los consejos de la Corona.

Ultima hora

Madrid 23 (15'30.)

El Rey, acompañado del Sr. Moret, fué á la iglesia de los Jerónimos con objeto de ver el estado de las obras que allí vienen haciéndose para efectuar la boda.

Examinaron la colocación de las tribunas desde las cuales presenciarán la ceremonia los invitados.

También observaron el resultado de la instalación eléctrica en el templo.

Madrid 23 (id. id.)

El ministro de la Guerra salió hoy para Segovia.

Allí visitará la academia de artillería. Regresará mañana á Madrid para emprender el viaje con el Rey y los señores Moret y Gasset á esperar á la futura Reina.

Madrid 23 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 64'00.
Las obligaciones á 96'75.
Las ordinarias, 32'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 22	DÍA 23
4 por 100 interior.	81'55	81'45
Idem fin corte firme.	81'70	81'60
5 por 100 amortizable.	99'60	99'60

ACCIONES

Banco de España.	437'07	438'00
C.ª Arre id.ª Tabacos.	406'50	406'50

CAMBIOS

París, vista.	6'90	6'90
Londres, vista.	26'93	26'97

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 96'85.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa, sin la tienda núm. 49 de la Rúa Nueva. En el núm. 16 de la misma calle informarán.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa núm. 12 de los Laureles. Darán razón, Algalia de Abajo, 34

SE VENDE.—La casa núm. 6 moderno de la calle de Cardenal Payá de esta ciudad, inscrita por el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 4 del próximo Junio de 10 á 12, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos partidas de venta anual siguientes: una de 33 ferrados de trigo, 2 gallinas, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña, que satisface Antonio Liñares Suárez como cabezalero.

Y otra también de 33 ferrados de trigo, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña que paga José Bascuas Lonza.

Ambas partidas de venta constituyen un solo foro y se haya impuesto sobre bienes sitos en la parroquia de San Martín de Concieiro, término municipal de Bujan, partido de Ordenes.

La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes yano, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesus Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exhíbase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOSPITAL**
Para las Enfermedades del Riñón **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Ríones **VICHY-CELESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forma una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herediales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día cuatro de Junio de 1906, desde las once á las trece horas, los testamentarios de D.ª Josefa Varela Lois, procederán á la venta en pública subasta en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, de la venta foral de sesenta y cinco pesetas anuales, que grava sobre la casa que actualmente pertenece á D. José Martínez, sita en la calle de Ruic Pons, del mismo Padrón, reservándose los vendedores el derecho de adjudicarla ó no al mayor postor.

Los documentos de pertenencia á los que acreditan la personalidad de los vendedores, están de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

Se hace de la casa núm. 12, moderno, de la calle de Gelmírez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, ó inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 30 del corriente Mayo de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica hueta, No le afecta ningun grvámén. La viuda darán razón en la referida casa.

Venta á precios de fábrica

En el Bazar de los Sres Artime y Martínez, calle de la Calderería núm. 37, se venden todas las clases de sillás fabricadas en los talleres del Sr. Martínez, establecidos en el «Cruceiro de Ramirez» al mismo precio que en la fábrica.

HELADOS Se sirven en el

CAFÉ SUIZO

Y

CAFÉ ESPAÑOL

Taller mecánico de sillería

El dueño de la fábrica de aserrar madera, establecida en el Ulla, ha montado en el Cruceiro de Ramirez, un taller dedicado exclusivamente á construcción de sillería de madera fuerte, con asiento y respaldo de ouero artificial impermeable grabado, vendiéndose en dicho punto á precios muy económicos, que varían entre 40 y 90 pesetas docena, según su clase.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN MARTÍNEZ DE LA VEGA
VIUDA DE POMAR

Que falleció en Santiago el día 25 de Mayo de 1905
R. I. P.—A.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la capilla general de Animas el viernes 25 del actual, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 23 Mayo 1906.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se dignó conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco Padre Nuestros, Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y jirrones de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

renombrados **Milagrosos confites COSTANZI**



para las Estrecheces Uretrales
Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.

Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados **CONFITES O INYECCION COSTANZI**. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Curación radical con el Antisifilítico **ROB-COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

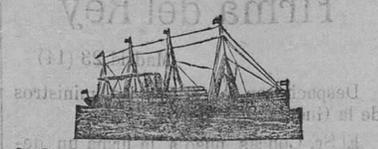
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciár el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **COSTANZI**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquier de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retardará su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANA.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona.

Líneas de vapores Trasatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para las islas de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

El 28 de Marzo de 1916 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Villagarcía el día 1.º de Mayo. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se cubre con el seguro de vida. A los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se les da un boleto de ida y vuelta para Montevideo y Buenos Aires, como por las ventajas que se consiguen por el seguro de vida que se cubre con el seguro de vida. Deben presentarse para hacer las reservas á Asociar, los viajeros españoles á las 12 horas de Villagarcía.

NORDEDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LÍNEA RAPIDA

El 12 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Matanzas el vapor

WURZBUR
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Mayo de 1916 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborido Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Herero, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia éstas últimas casi siempre en estas 44 horas en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comedias semanales á la gallega, y servicios por cocineros y camareros también á la gallega.

ESPECÍFICOS

DEL **DR. HUMPHREY**
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.
Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
Específico núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
Específico núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
Específico núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanos, 17.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA é HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

Histógeno LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.
Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor Ferraz 1 y 3, Madr.d.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
» Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
de Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

De venta en las principales librerías y droguerías.

De venta en las principales librerías y droguerías.

AGUAS Clorurado-sódico-sulfuroso-azoadas

termales. Muy radioactivas
de **ACUÑA** en **Caldas de Reyes**

Temperatura 37°.—Temporada de l.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera inyección hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112.42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se invest que de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Urra, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Sr. D. Felipe Isla.

Hamburg-Amerika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 20 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE
Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700
Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RICO, Cantón Pezuelo, 9, LA CORUÑA.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS é INSTRUMENTOS

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA**
(Casa fundada el año 1854,
RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estero Leira, el mejor de calzas de acdn de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta.
Acesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto precios económicos.

BAZLAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio—curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Muy rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1915 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1915 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosas camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Sr. NOR. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842
33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.